

Maduro ordena activar Plan República para elecciones de la Constituyente

Autor Administrator

Thursday, 08 de June de 2017

Modificado el Thursday, 08 de June de 2017

El Presidente de la República informó que le dio la orden al ministro de Defensa para activar un plan especial para el proceso electoral

Emen.- El presidente de la República, Nicolás Maduro, informó este miércoles que ordena a activar el Plan República para resguardar el debido proceso electoral a la Asamblea Nacional Constituyente, previsto para el 30 de julio próximo.

"Le he dado la orden al general Padrino López, ministro de Defensa, a que active el Plan República para el proceso de elecciones Constituyente 2017", expresó el Mandatario este miércoles.

De acuerdo con información publicada por AVN, el Presidente denunció que algunos sectores extremistas de la oposición planean sabotear el proceso electoral.

"Algunos voceros de la derecha han dicho que van a sabotear los centros electorales, las mesas electorales el día 30 de julio, eso es delito en fragancia y debe ser castigado a tiempo".

Para la Asamblea Nacional Constituyente se elegirán 545 constituyentes, de los que 364 serán en ámbito territorial y 181 por sectores, divididos en campesinos y pescadores, comunas y consejos comunales, estudiantes, pensionados, empresarios, pueblos indígenas y la comunidad de personas con alguna discapacidad.

En este sentido, el Mandatario señaló que es importante que todo el pueblo de Venezuela se sume al proceso Constituyente un espacio de diálogo para el reordenamiento económico y social del Estado.

<http://www.elmundo.com.ve/Noticias/Actualidad/Politica/Maduro-ordeno-activar-Plan-Republica-para-eleccion.aspx>